

 REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA ESTADO ELECTRÓNICO No. 027 Junio 23 de 2021						
No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA
1	54-001-33-33-002-2019-00381-00	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	SERGIO ANDRÉS MARTINEZ ARIZA	MUNICIPIO DE OCAÑA Y CENTRALES ELÉCTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.	SE APLAZA LA DILIGENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO Y SE VINCULA EN CALIDAD DE DEMANDADO A LA EMPRESA AGM DESARROLLOS S.A.S.	22/06/2021

De acuerdo con el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado hoy **23 de junio de 2021**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El anterior estado se desfijará hoy **23 de junio de 2021**, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).



MARÍA ALEJANDRA JAIMES VELASCO
SECRETARIA